

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17216 *Resolución de 11 de octubre de 2011, del Ayuntamiento de Paterna (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «DOGV» núm. 6587, de 16 de agosto de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria y extracto de las mismas en el «BOP» núm. 232, de 30 de septiembre de 2011, para proveer:

Dos plazas de Oficial de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «BOE».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana».

Paterna, 11 de octubre de 2011.–El Alcalde, Lorenzo Agustí Pons.